

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LASABI S.A.,
CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**


En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las once horas treinta minutos (11:30) en las oficinas de la compañía ubicada en la urbanización Celessia avenida Luis Ángel León, de esta ciudad de Machala, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía LASABI S.A., al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías, con la concurrencia de sus accionistas: El señor Jorge Orlando Sánchez Armijos, propietario de trescientas (300) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, la señora Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo, propietaria de trescientas (300) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y El señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, propietario de doscientas (200) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; quienes representan el cien por ciento del capital social de la empresa, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 6. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la sesión la Abogada Claudia Cristina Sánchez Gutiérrez, en calidad de Presidente de la compañía; actúa como Secretario el Señor Jorge Orlando Sánchez Armijos en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes, en concordancia con el artículo 239 de la Ley de Compañías para constatar una vez más que existe el quórum legal

reglamentario para la realización de esta Junta Universal, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales. Acto seguido la presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, respecto a este punto toma la palabra el señor Jorge Orlando Sánchez Armijos y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de **\$ 420.405,27** teniendo un Pasivo total de **\$321.901,25** y el Patrimonio demuestra un valor de **\$ 98504.02**. Luego de lo cual, el Gerente General mociona que se apruebe el balance expuesto, moción que es puesta a consideración de los accionistas presentes, por lo cual procede a consultar a los concurrentes si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, se procede a someter a votación la moción planteada, por lo que antes de tomar la votación, el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, luego de dicha aclaración, el secretario receipta cada uno de los votos de los accionistas presentes, constatando que los accionistas por unanimidad de votos favorables a la moción **RESUELVEN** aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, referente a este punto toma la palabra el señor Gerente Jorge Orlando Sánchez Armijos y manifiesta que la empresa ha obtenido Ingresos Netos de \$125,96. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Tratado, resuelto y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, toma la palabra el señor Jorge Orlando Sánchez Armijos, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe correspondiente al periodo 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual expone las gestiones que ha realizado durante el año 2018, los logros alcanzados, los asuntos pendientes así como demás asuntos relevantes. Luego de las deliberaciones respecto al informe del Gerente General, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Tratado, resuelto y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar

el **CUARTO** punto, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene la Ingeniera Evelyn Mercedes Sigüenza Minga, Comisario de la compañía, quien entrega copias de su informe a todos los presentes y, entre otras cosas, manifiesta que una vez revisada la documentación de los estados financieros y anexos correspondiente al ejercicio del año 2018 puede indicar que la información presentada confiable y la colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades, luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Tratado, resuelto y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO** punto el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, Interviene el señor Jorge Sánchez y propone que la Ingeniera Evelyn Mercedes Sigüenza Minga sea designada nuevamente como Comisario para el período 2019, ya que ha desempeñado un trabajo eficiente al año anterior, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción y se designa a la Ingeniera Evelyn Mercedes Sigüenza Minga como comisario para el período 2019. Tratado, resuelto y aprobado el quinto punto del orden del día, se pasa al **SEXTO** punto el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**. Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose los presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas (13:00).



Orlando Sánchez Armijos
C.C. 1100631306
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA



Claudia Cristina Sánchez Gutiérrez
C.C. 0705048833
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo
C.C. 1101085957
ACCIONISTA



Diego Roberto Sánchez Gutiérrez
C.C. 0703012039
ACCIONISTA